



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CASTILLEJO DE ROBLEDO

Solicitada licencia ambiental, de actividad, para explotación ganadera, a favor de Doña Joaquina Marín Sánchez, y con domicilio a efectos de notificación en la Ctra. Sinovas, n.º 6, de Aranda de Duero, Código Postal 09400, Burgos, para establecer, explotación de ganado ovino, con 750 cabezas, y 9 cabras, en la finca, 965, Polígono 6.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de 20 días desde la inserción del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Castillejo de Robledo, 27 de octubre de 2011.– El Alcalde, Jose Manuel García Valle.2924

BOPSO 130 14112011